



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 228 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 035-2016-GRA-AUTODEMA-C del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 019-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 212-2016-GRA-PEMS-OAJ, se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 019-2016-GRA-AUTODEMA, para la contratación de servicio de Inventario de la Infraestructura Mayor de Riego, Infraestructura Menor y de los Activos, Tasaciones, Revaluaciones de Vida Útil, Altas y Bajas de los Bienes Muebles del PEMS-AUTODEMA.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada 019--2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria) ha cumplido con elaborar las Bases para la contratación de servicio de Inventario de la Infraestructura Mayor de Riego, Infraestructura Menor y de los Activos, Tasaciones, Revaluaciones de Vida Útil, Altas y Bajas de los Bienes Muebles del PEMS-AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2016-GRA/GR del 27 de noviembre del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases del Adjudicación Simplificada N° 019-2016-GRA-AUTODEMA, para la para la contratación de servicio de Inventario de la Infraestructura Mayor de Riego, Infraestructura Menor y de los Activos, Tasaciones, Revaluaciones de Vida Útil, Altas y Bajas de los Bienes Muebles del PEMS-AUTODEMA.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los ~~VEINTICINCO~~
(25) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 17838C
Exp. 73461

